



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/DECLARACION COMO DESIERTO- DI-2024-221 PROFESIONAL DE GUARDIA MEDICO ASISTENTE ADJUNTO

VISTO

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución 2019-4565-GCABA-MEFGC, y los Expedientes de Concurso N°EX-2024-21106547-GCABA-DGAYDRH, para cubrir 1 (UN) cargo de Profesional de Guardia Médico Asistente Adjunto para desempeñarse en turno matutino o vespertino, con 30 hs.semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial instrumentado por Disposición 221-2024-GCABA-HGAIP, y

CONSIDERANDO

Que el mismo ha resultado desierto ya que los postulantes no llegan al puntaje minimo requerido segun la ley;

Por ello :

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE

AGUDOS IGNACIO PIROVANO

DISPONE

Art. 1° - Declárase como desierto el Concurso Abierto Público para cubrir 1 (UN) cargo de Profesional de Guardia Médico Asistente Adjunto, para desempeñarse en turno matutino o vespertino, instrumentado mediante Disposición 221-2024-GCABA-HGAIP.

Art. 2° - Comuníquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

